



# CONCEJO DE BUCARAMANGA

## COMISION PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

### CONSTANCIA DE APROBACION EN PRIMER DEBATE

La suscrita Secretaria de la Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, hace constar que el Estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo No. 102 del 04 de Diciembre de 2013 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCIÓN INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA INDERBU, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013”**. Siendo aprobado por la Comisión original del Proyecto de Acuerdo, como se registra en el Acta No. 014-12, realizada el día once (11) de Diciembre de 2013, en Primer Debate.

La Secretaria ( E ),

  
**LINA MARIA CALDERON**





## **CONCEJO DE BUCARAMANGA**

### **COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 1

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito público del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el 11 de Diciembre de 2013, en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal, se llevo a cabo el estudio en Primer Debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

**Estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo No. 102 del 04 de Diciembre de 2013 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCIÓN INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA INDERBU, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013”.**

Que para el estudio de este presente Proyecto de Acuerdo asistieron los Honorables Concejales: **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, DIONICIO CARRERO CORREA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, NANCY ELVIRA LORA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Y HENRY GAMBOA MEZA**, todos ellos miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo y los citados fueron los siguientes:

Dr. **ALBERTO MALAVER SERRANO HERNANDEZ**, Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda, Dra. **MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO**, Secretaria de Hacienda, Dr. **ARIEL GERARDO GARCIA GOMEZ** - Director del INDERBU y la Dra. **CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO**, Secretaria jurídica del Municipio de Bucaramanga.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión se dio lectura al Orden del Día el cual contenía los siguientes ítems:

#### **ORDEN DEL DIA**

**I**

#### **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

**II**



## **CONCEJO DE BUCARAMANGA**

### **COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE COMISIÓN FOLIO 2**

**Estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo No. 102 del 04 de Diciembre de 2013 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCIÓN INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA INDERBU, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013”.**

### **III**

#### **LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS**

#### **DESARROLLO DEL INFORME**

Que después de leído el Orden del día por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, DIONICIO CARRERO CORREA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Y HENRY GAMBOA MEZA).

El Presidente ordena a la Secretaria continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

**2 - Estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo No. 102 del 04 de Diciembre de 2013 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCIÓN INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA INDERBU, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013”.**

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por la Presidenta del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal **JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que el Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



## **CONCEJO DE BUCARAMANGA**

### **COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 3

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Cinco (5) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, DIONICIO CARRERO CORREA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Y HENRY GAMBOA MEZA). Cuyo documento hará parte de este informe.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Cinco (5) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, DIONICIO CARRERO CORREA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo y pide a la Secretaria continuar con el articulado del proyecto de acuerdo.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Cinco (5) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, DIONICIO CARRERO CORREA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión.

La Secretaria de la Comisión manifiesta que sobre la mesa de la Secretaria existe una proposición la cual procede a leerla:

Modificar la numeración del articulado a partir del artículo segundo quedando en total 4 artículos.

Presentado por,

**H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la proposición siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, MARTHA



## **CONCEJO DE BUCARAMANGA**

### **COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 4

ANTOLINEZ GARCIA, DIONICIO CARRERO CORREA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado la proposición.

Leído el artículo Tercero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, DIONICIO CARRERO CORREA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Cuarto por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Cinco (5) votos positivos así: (DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, DIONICIO CARRERO CORREA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer los literales de los considerandos del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Cinco (5) votos positivos así: (DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, DIONICIO CARRERO CORREA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Para el preámbulo el Presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, DIONICIO CARRERO CORREA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Para el Título del Proyecto de Acuerdo el Presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, DIONICIO CARRERO CORREA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE COMISIÓN

FOLIO 5

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 102 del 04 de Diciembre de 2013, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, DIONICIO CARRERO CORREA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y HENRY GAMBOA MEZA).

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 102 de 2013 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

### III. LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

La secretaria de la Comisión informa a la Presidencia que no existe sobre la mesa de la secretaria comunicaciones ni proposiciones, por lo tanto el Tema se ha agotado.

Agotado el orden del día el presidente de la Comisión, expresa sus agradecimientos a los miembros de la comisión primera o de Hacienda y Crédito Público, a los representantes de la administración por su Participación en el estudio de los proyectos de acuerdo y levanta la sesión de la comisión siendo las 5:30 P.M. del día 11 de Diciembre de 2013.

Este informe de comisión tiene su sustento legal en los artículos 95 y 180 del Acuerdo Municipal No. 072 de Octubre 09 de 2009 o Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga y Acuerdo Municipal 016 de Mayo 16 del 2011.

Presidente

  
H.C. DIONICIO CARRERO CORREA

Secretaria ( E ),

  
LINA MARIA CALDERON



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**  
**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO**

**PONENCIA AL PROYECTO DE ACUERDO No. 102 DE OCTUBRE 31 DE 2013**

**Concejal Ponente: JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**

**Señora Presidenta y Honorables Concejales:**

Me correspondió por designación de la señora presidenta del Honorable Concejo de Bucaramanga, dar ponencia al proyecto de acuerdo titulado: **"POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCIÓN INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA-INDERBU, PARA LA VIGENIA FISCAL DE 2013"**, Por lo cual me permito hacer las siguientes consideraciones:

**OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO**

Adicionar en SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$6.159.270,00) el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio, sección INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA-INDERBU.

**DESARROLLO DE LA PONENCIA**

Presento a consideración del Honorable Concejo el Proyecto de Acuerdo "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCIÓN INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA-INDERBU, PARA LA VIGENIA FISCAL DE 2013" a fin de incluir dentro del presupuesto general de rentas y gastos del Municipio, sección INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA-INDERBU, en la suma de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$6.159.270,00) correspondientes a dineros con destinación específica para JUEGOS INTERCOLEGIADOS provenientes del convenio suscrito con COLDEPORTES, soportados según disponibilidad N° 166913 de 2013.

En este sentido cabe resaltar que el señor Alcalde Luis Francisco Bohórquez Pedraza, radicó el presente Proyecto de Acuerdo, que cuenta con Acta N° 015 del 20 de Noviembre de 2013 de Consejo de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga –INDERBU, en la que se deja constancia de la aprobación por parte del Consejo para la ejecución del proyecto de Acuerdo Supérate Intercolegiados COLDEPORTES, en virtud del cual se espera recibir la suma de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$6.159.270,00) con destinación específica para JUEGOS INTERCOLEGIADOS.

Por todo lo expuesto y en aras de que el INDERBU, lleve a cabo la correcta ejecución de su presupuesto, respetuosamente solicito a la Honorable Corporación



## **CONCEJO DE BUCARAMANGA**

Administrativa que previo el trámite respectivo, apruebe la presente iniciativa y autorice la adición presupuestal solicitada por la Administración Central.

### **PROPOSICIÓN**

Por las anteriores recomendaciones y por encontrar este proyecto de acuerdo No. 102 de 2013, ajustado a la Constitución y a la Ley, me permito presentar ante esta Plenaria dar ponencia **FAVORABLE** para **SEGUNDO DEBATE**, para su estudio y aprobación en el Salón de Plenarios Luis Carlos Galán Sarmiento.

De los Honorables Concejales:

**JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**  
Concejal Ponente